

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nombre del programa: I-004 - FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Unidad(es) Responsable(s): Secretaría de Bienestar/ Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social en el municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) en localidades con alto y muy alto rezago social	Acumulado nacional de reportes municipales sobre el ejercicio de recursos en el FISM	1) Existen condiciones de crecimiento económico 2) Los gobiernos municipales priorizan el gasto de conformidad con los Lineamientos Operativos del FAIS
		Porcentaje de población en pobreza extrema	Informe de Pobreza CONEVAL	1) Existen condiciones de crecimiento económico 2) Los gobiernos municipales priorizan el gasto de conformidad con los Lineamientos Operativos del FAIS
PROPÓSITO	La población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social	Porcentaje de población que presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda.	Informe de Pobreza CONEVAL	1) Los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal son eficaces en la planeación y priorización de obras de infraestructura social básica, así como en la incorporación a esquemas de co inversión con programas federales y estatales. 2) Las condiciones climáticas y naturales permiten la provisión de infraestructura social básica y permiten la permanencia y durabilidad de la misma. 3) Los gobiernos locales y los beneficiarios hacen buen uso y proporcionan mantenimiento a la infraestructura social proporcionada. 4) Las personas aumentan su conexión a los servicios básicos
		Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	Informe de Pobreza CONEVAL	
		Porcentaje de Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) atendidos con recursos de FISM-DF	Expediente por centro de desarrollo comunitario	El presupuesto asignado se mantiene sin modificaciones. Catálogo del FAIS permite a inversión en los centros de desarrollo comunitario.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nombre del programa: I-004 - FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Unidad(es) Responsable(s): Secretaría de Bienestar/ Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
SEBIEN Componente 5	LA 1, LA 3, LA 4, LA 5, LA 9, LA 12 y LA 15 Acciones para el fomento a la participación ciudadana y manejo democrático y transparente de los recursos públicos, realizadas	Acciones para el fomento de participación ciudadana a través de jornadas	Convocatoria visual y/o auditiva. Lista de asistencia a las jornadas. Reporte fotográfico con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte de resultados de las Jornadas. Listado de las Jornadas ejecutadas con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. En caso de jornadas virtuales: - Dirección electrónica del evento vigente y de acceso libre - Captura de pantalla de las diferentes etapas con contador de visualizaciones - Relación de participantes - Tarjeta informativa que deberá de incluir al menos: nombre y objetivo del evento, temas tratados, responsables, fecha y hora de realización, número de participantes.	El presupuesto asignado se mantiene sin modificaciones. Existe colaboración entre dependencias y ciudadanía. Existen condiciones climáticas y sociales adecuadas para la realización de las jornadas. Participación activa de los involucrados en las jornadas. Se cuenta con las condiciones sanitarias para llevar a cabo las jornadas.
Actividad 5.3	LA 3 y LA 12 Integrar 2,000 expedientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) (Bajo demanda)	Número de expedientes integrados	Expedientes de beneficiarios del Fondo de Infraestructura Social Municipal de cada acción, conforme a la normativa del programa. Listado de expedientes con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente	Hay interés por parte de los actores institucionales. La normatividad del programa en función se mantiene sin cambios para poder generar la integración de los expedientes. Los beneficiarios entregan la documentación en tiempo y forma. Las condiciones de salubridad son las apropiadas para llevar a cabo la actividad
SISP Componente 6	LA 1, LA 3, LA 4, LA 18 y LA 19 Infraestructura básica que contribuya a disminuir las carencias sociales (en materia de rehabilitación y/o construcción y/o mantenimiento de espacios públicos y/o obras hidrosanitarias y/o de electrificación y/o educativas y/o de salud y/o de nutrición), implementada	Porcentaje de etapas ejecutadas del programa de obras en materia de infraestructura básica para disminuir las carencias sociales	Autorización de recursos (Suficiencia presupuestal) Estimaciones de Obra (Factura y oficio) Acta Entrega - Recepción	Se autoriza un Programa de Obras por parte del Municipio y/o el Estado y/o la Federación. Se asigna recurso extraordinario en tiempo y forma para la ejecución de un programa de obras de infraestructura en nutrición.
Actividad 6.1	LA 1 Ejecutar 3 etapas del Programa de obras de espacios públicos diseñados, rehabilitados, construidos y con obras de mantenimiento ejecutados con recursos federales y/o estatales y/o municipales, a través de las distintas modalidades de co-participación (2.5.2 PROMUPINNA) (2.8.1 PROIGUALDAD)	Número de etapas ejecutadas	Programa Reporte de resultados por etapa	Se autoriza un Programa de Obras por parte del Municipio y/o el Estado y/o la Federación.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nombre del programa: I-004 - FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Unidad(es) Responsable(s): Secretaría de Bienestar/ Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 6.2	LA 3 Ejecutar 4 etapas del Programa de obras de infraestructura hidrosanitaria (en materia de agua y/o drenajes sanitarios y pluvial, así como plantas de tratamiento y/o limpieza y/o desazolve de cauces) con recursos federales y/o estatales y/o municipales, a través de las distintas modalidades de co-participación (2.5.2 PROMUPINNA)	Número de etapas ejecutadas	Programa Reporte de resultados por etapa	Se autoriza un Programa de Obras por parte del Municipio y/o el Estado y/o la Federación.
Actividad 6.3	LA 4 Ejecutar 4 etapas del Programa de obras de infraestructura eléctrica con recursos federales y/o estatales y/o municipales, a través de las distintas modalidades de co-participación (PROMUPINNA 2.5.2.)	Número de etapas ejecutadas	Cédula de Información Básica Autorización de Recursos (Oficio de Suficiencia Presupuestal) Carátula de Contrato Reporte Fotográfico (Ficha de Avance de Obra) Acta Entrega Recepción	Se autoriza un Programa de Obras por parte del Municipio y/o el Estado y/o la Federación
Actividad 6.4	LA 18 Ejecutar 4 etapas del Programa de obras en materia educativa con recursos federales y/o estatales y/o municipales, a través de las distintas modalidades de co-participación (2.5.2 PROMUPINNA)	Número de etapas ejecutadas	Cédula de Información Básica Autorización de Recursos (Oficio de Suficiencia Presupuestal) Carátula de Contrato Reporte Fotográfico (Ficha de Avance de Obra) Acta Entrega Recepción	Se autoriza un Programa de Obras por parte del Municipio y/o el Estado y/o la Federación.
Actividad 6.5	LA 19 Ejecutar 4 etapas del Programa de obras de infraestructura de salud con recursos federales, estatales y/o municipales, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda) (2.5.2 PROMUPINNA)	Número de etapas ejecutadas	Cédula de Información Básica Autorización de Recursos (Oficio de Suficiencia Presupuestal) Carátula de Contrato Reporte Fotográfico (Ficha de Avance de Obra) Acta Entrega Recepción	Se autoriza un Programa de Obras por parte del Municipio y/o el Estado y/o la Federación.
Actividad 6.6	LA 19 Ejecutar 2 etapas del Programa de obras de infraestructura de nutrición con recursos federales, estatales y/o municipales, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda) (2.5.2 PROMUPINNA)	Número de etapas ejecutadas	Cédula de Información Básica Autorización de Recursos (Oficio de Suficiencia Presupuestal) Carátula de Contrato Reporte Fotográfico (Ficha de Avance de Obra) Acta Entrega Recepción	Se asigna recurso extraordinario en tiempo y forma para la ejecución de un programa de obras de infraestructura en nutrición.
Componente 11	LA 16 Obras de infraestructura vial (mantenimiento a vialidades, puentes y banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento y/o concreto hidráulico), ejecutadas	Porcentaje de etapas ejecutadas en materia de obras de infraestructura vial	Autorización de recursos (Suficiencia presupuestal) Estimaciones de Obra (Factura y oficio) Acta Entrega - Recepción	Se autoriza un Programa de Obras por parte del Municipio y/o el Estado y/o la Federación. Se asigna recurso extraordinario en tiempo y forma para la ejecución de un programa de obras de infraestructura en nutrición.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nombre del programa: I-004 - FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Unidad(es) Responsable(s): Secretaría de Bienestar/ Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Actividad 11.6	LA 16 Realizar 4 reportes de las obras ejecutadas en materia de infraestructura vial	Número de reportes realizados.	Cédula de Información Básica Autorización de Recursos (Oficio de Suficiencia Presupuestal) Carátula de Contrato Reporte Fotográfico (Ficha de Avance de Obra) Acta Entrega Recepción	Se asigna recurso extraordinario en tiempo y forma para la ejecución de un programa de obras de infraestructura vial.